

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 61, 63, 69, 73, 77 Fracciones III; y XII; y Artículo 128 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato en vigor así como lo dispuesto en el acuerdo de Ayuntamiento asentado en acta número 42 de fecha 23 de abril del 2020, me permito convocar a los miembros del H. Ayuntamiento 2018-2021, a la **SESIÓN ORDINARIA y VIRTUAL** que se llevará a cabo a través de videoconferencia el día **martes 29 de septiembre del 2020, a partir de las 11:00 hrs.**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del presente Orden del día.
- 3.- Dictamen de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte mediante el cual presenta el proyecto del Reglamento del Salón de la Fama del Deporte del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato.
- 4.- Dictamen de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito que contiene las solicitudes de conformidad municipal para prestación de servicios de seguridad privada en este Municipio por parte de las siguientes empresas:
 - a) Colosal Seguridad Privada, S. de R.L. de C.V.
 - b) Servicio Pan Americano de Protección, S.A. de C.V.
 - c) SEPSA, Custodia de Valores, S.A. de C.V.
 - d) Consorcio Interamericano de Seguridad Empresarial, S. de R.L. de C.V.
 - e) Gutiérrez y Gutiérrez Especialistas en Seguridad Privada, S.A. de C.V.
 - f) Corporativo de Servicios Especiales de Vigilancia y Seguridad Privada SERWISEG, S.A. de C.V.
 - g) Instalaciones Profesionales en Seguridad Privada del Bajío S.A. de C.V.
 - h) Melauak Servicios Corporativos, S.A. de C.V.
 - i) Seguridad Privada Integral Manavil, S.A. de C.V.
 - j) Manavil Comercializadora, S.A. de C.V.

- 5.- Dictamen de la Comisión de Asuntos Normativos y Seguimiento de Asuntos Legislativos que contiene los proyectos de los siguientes reglamentos:
 - a) Reglamento de Panteones
 - b) Reglamento del Instituto de la Cultura
 - c) Reglamento del IMPLUS
 - d) Reglamento de Bando de Policía
 - e) Reglamento de Seguridad Privada
 - f) Reglamento Orgánico
 - e) Reglamento Interior del H. Ayuntamiento.
- 6.- Propuesta del Reglamento del Órgano Colegiado de la Administración Pública para la comisión municipal de la prevención social de la violencia y la delincuencia de Silao de la Victoria, Guanajuato. Presentado por la regidora Marcela Patricia Hinojosa Navarro.
- 7.- Proyecto de decreto mediante el cual se reforma el párrafo décimo del artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.
- 8.- Asuntos Generales
- 9.- Aprobación del acta que se levanta con motivo de la presente sesión.
- 10.- Clausura de la Sesión.

Esperando contar con su puntual y valiosa asistencia, les reitero de mis atenciones la más alta y distinguida.

ATENTAMENTE
SILAO DE LA VICTORIA, GTO; 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2020
“CIUDAD DE VANGUARDIA”

LIC. ALEJANDRO PEÑA GALLO